









# II ENCUENTRO DE BARRANQUISTAS REGIÓN DE MURCIA BARRANQUICOS

## **DESCRIPCIÓN:**

El II Encuentro de Barranquistas de la Región de Murcia "Barranquicos" se desarrollará en Baños de Fortuna (Murcia) durante los días 28, 29, 30 de Abril y 1 de Mayo de 2018.

El plazo de inscripciones se abrirá el jueves 5 de Abril y permanecerá abierto hasta el miércoles 25 de Abril de 2018. Podrán realizarse a través de la intranet de la FMRM.

#### **ORGANIZA:**

Organizado por el Comité de Barrancos de las Federaciones de Montañismo y de Espeleología de la Región de Murcia. El e-mail de contacto es barranquismo@fmrm.net.

Durante los días del encuentro se podrán realizar un total de dos actividades deportivas diarias, a elegir de entre las ofertadas en la planificación del evento.

Estas actividades se practicarán de forma completamente autónoma, exceptuando las planificadas como guiadas (por técnicos de las federaciones).

#### **OBJETIVOS:**

- 1. Difundir la práctica deportiva del Barranquismo o descenso de cañones y las vías ferratas entre los federados.
- 2. Dar a conocer los barrancos y cañones y vías ferratas de la Región de Murcia.
- 3. Realizar actividades que permitan el desarrollo socio-económico en los diferentes municipios de la Región.
- 4. Desarrollar un evento deportivo nuevo dentro del ámbito de la FMRM y FERM.











5. Ayudar a los alumnos de cursos de barranquismo y de vías ferratas a fijar los conocimientos adquiridos en los cursos organizados por las escuelas de Espeleología y Actividades de Montaña.

## INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción en el II Encuentro "Barranquicos" será de 30 €.

Las inscripciones se realizarán de forma personal en la Intranet de la FMRM: <a href="https://www.fmrm.net/intranet">https://www.fmrm.net/intranet</a>, completando la ficha de inscripción en el apartado Actividades y realizando el pago en el nº de cuenta que se indica en la intranet (transferencia o tarjeta).

El aforo de cada actividad está limitado a 10 participantes por grupo. Cada deportista podrá inscribirse cada día en un grupo que dispondrá de dos actividades diarias. Las inscripciones se realizaran hasta completar aforo. Ninguna persona podrá realizar o descender un barranco o vía ferrata para el cual no se haya inscrito.

Habrá una actividad guiada de descubrimiento deportivo para participantes noveles cada día. Están reservadas para quienes no tengan conocimientos suficientes para que puedan realizar la práctica deportiva de forma independiente con seguridad.

En el encuentro solo pueden participar federados con licencias anuales FMRM o FEDME (tipo B o superior), FERM (A o superior con el complemento plus si se inscribe en vías ferratas), u otras licencias deportivas de otras federaciones autonómicas que incluyan el barranquismo y escalada de vías ferratas entre sus coberturas.

Todos aquellos participantes no federados en la FMRM deberán subir su licencia federativa escaneada en el apartado Licencias / Licencias Externas y esperar a su validación por la Federación antes de continuar el proceso de inscripción (te llegará un correo informándote de la validación).

Se solicitará la presentación de la licencia antes de comenzar la actividad.

Los participantes deben inscribirse en los descensos según su nivel de conocimientos, estado físico y equipo homologado disponible. Todas las











actividades son de jornada completa 8 h. o más. Se exige ser mayor de edad o tener más de 16 años y estar acompañado de padre/madre o tutor para la práctica de la actividad deportiva a la cual se inscribe.

#### **HORARIOS:**

Desayunos: A las 7,30h. AM

Salida a los barrancos o vías ferratas: 8,00h. AM.

2ª actividad del día: 12,00h.PM

Charlas o Coloquios 18,00h.PM

Cenas: 21,00 h. PM.

## **ACTIVIDADES:**

Las actividades se desarrollarán todos los días según la planificación que se presenta en la siguiente tabla, pudiendo escoger en la inscripción cada participante un grupo por día:

		T		
	ACTIVIDAD A LAS 8:00H.	ACTIVIDAD A LAS 12:00H.		
MURCIA				
GRUPO MURCIA I	BARRANCO DEL CIGARRÓN (El día 29/04/18 es guiado)	BARRANCO DE GUARAÑO		
GRUPO MURCIA II	BARRANCO DE GUARAÑO	BARRACO DEL CIGARRÓN		
FORTUNA				
GRUPO FORTUNA I	BARRANCO DE LA HERRERA (El día 28/04/18 es guiado)	FERRATA DE LUGAR		
GRUPO FORTUNA II	FERRATA DE LUGAR	BARRANCO DE LA HERRERA		
ORIHUELA				
GRUPO ORIHUELA I	BARRANCO DE LAS PALERAS	BARRANCO DE LOS MUERTOS		
GRUPO ORIHUELA II	BARRANCO DE LOS MUERTOS	BARRANCO DE LAS PALERAS		
MULA				
GRUPO MULA I	FERRATA DEL CIERVO	BARRANCO DEL CIERVO		
GRUPO MULA II	BARRANCO DEL CIERVO	FERRATA DEL CIERVO		
ALEDO-ORIHUELA				
GRUPO ALEDO I	BARRANCO DE LA AGUALEJA (El día 30/04/18 es guiado)	BARRANCO DE SANES		











GRUPO ALEDO II	BARRANCO DE SANES	BARRANCO DE LA AGUALEJA		
JUMILLA-ABARÁN				
GRUPO JUMILLA I	BARRANCO DEL SALTAOR (El día 01/05/18 es guiado)	BARRANCO DE LA VIRGEN DEL ORO		
GRUPO JUMILLA II	BARRANCO DE LA VIRGEN DEL ORO	BARRANCO DEL SALTAOR		

Todos los barrancos son secos.

Las actividades guiadas de descubrimiento serán las siguientes:

Día 28 de Abril: GRUPO FORTUNA I	BARRANCO DE LA HERRERA
Día 29 de Abril: GRUPO MURCIA I	BARRANCO DEL CIGARRÓN
Día 30 de Abril: GRUPO ALEDO I	BARRANCO DE LA AGUALEJA
Día 1 de Mayo: GRUPO JUMILLA I	BARRANCO DEL SALTAOR

El grado de dificultad técnica está baremado según la clasificación generalmente más utilizada en cada especialidad y también atendiendo a la siguiente escala de color:

VERDE: FÁCIL NARANJA: MEDIO ROJO: DIFÍCIL

#### Clasificación Técnica de dificultad de los barrancos:

- Barranco del Cigarrón (Murcia) V2 A1 II
- Barranco de la Herrera (Fortuna) V2 A1 II
- Barranco de la Agualeja (Aledo) V2 A1 II
- Barranco de la Virgen del Oro (Abarán) V2 A1 II
- Barranco de Sanes (Orihuela) V2 A1 II
- Barranco del Saltaor (Jumilla) V2 A1 II
- Barranco de las Paleras (Orihuela) V2 A1 II
- Barranco de los Muertos (Orihuela) V2 A1 II
- Barranco del Ciervo (Mula) V2 A1 II
- Barranco de Guaraño (Murcia) V3 A1 II. Rapel más largo 45m.

#### Clasificación Técnica de dificultad de las vías ferratas.

- Vía Ferrata del Ciervo (Mula) K4
- Vía Ferrata de Lugar (Fortuna) K3 o K5 (opcional).











Las actividades de barranquismo o escalada en vías ferratas se realizarán de forma totalmente autónoma, con excepción de las actividades guiadas.

Los participantes deben tener el material homologado necesario para la realización de la actividad de barranquismo o descenso de cañones y escalada en de vías ferratas.

Los participantes en actividades guiadas dispondrán de material personal y común prestado por las Escuelas Murcianas de Espeleología y Actividades de Montaña.

#### **ALOJAMIENTO:**

La ubicación del encuentro será en: Camping "La Fuente" en Baños de Fortuna.

El alojamiento y la manutención no está incluido en la inscripción, para la realización de reservas de alojamiento puedes dirigirte al camping a través de los siguientes datos, indicando que formas parte del Encuentro de Barranquismo:

**Contacto:** <a href="http://www.campingfuente.com">http://www.campingfuente.com</a>

Mail. info@campingfuente.com

Tel. 968 686022 y 968 686243 WhatsApp: 671284049.

## **INCLUYE**

- Charlas y coloquios.
- Guía técnica de los barrancos y ferratas de la Región de Murcia
- Sorteo de regalos para los participantes.
- Una cena de convivencia.
- Toalla microfibra, conmemorativa del evento.
- En las actividades guiadas: equipos y Técnicos Deportivos de la EMA y EME.











#### **CONCEPTOS NO INCLUIDOS**

- Desplazamientos a los lugares de las actividades.
- Técnicos fuera de las actividades guiadas.
- Alojamiento y manutención en Camping La Fuente
- Uso de las instalaciones termales

#### **OBSERVACIONES GENERALES**

Las actividades comenzarán el sábado 28 de Abril de 2018 a las 8:00h. AM, aunque la recepción de los participantes será el viernes 27 a partir de las 18:00h.PM

Los deportistas participantes en las actividades deberán de:

- 1. Respetar las normas y obligaciones de los permisos para la realización de la actividad, en su caso.
- 2. Seguir las indicaciones de la organización y los técnicos acompañantes que dirijan las actividades en todo momento.
- 3. Contar con los conocimientos, equipos y seguros adecuados para la práctica del barranquismo o descenso de cañones y escalada en vías ferratas.
- 4. Respetar los horarios diseñados para la práctica deportiva y demás eventos programados.